

ACTA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SUBTANJALLA

I CONSULTA PUBLICA - 2026

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, Región Ica, siendo las 11:15 horas del día martes 31 de marzo del 2026, en las instalaciones del salón de actos de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en merito a la convocatoria realizada por el Presidente de CODISEC, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, mediante Oficio Múltiple N°007-2026-ALC/MDS, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y Modificatorias; y contando en el Quorum conforme a lo prescrito en la ley del SINASEC y su Reglamento, el cual se detalla a continuación:

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ING. ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA.	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA - ICA.	x	-
02	CPC. GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO.	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA - ICA.	x	-
03	DR. CRISTIAN ROBLES BORDA	FISCAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA	-	x
04	PNP. CAP. ROMMEL JHONATAN LOZADA DAZA	COMISARIO DISTRITO SUBTANJALLA - ICA.	x	-
05	MAG. YULIANA KARINA FAJARDO ESPINOZA	COORDINADOR CEM. SALAS.	x	-
06	CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE	CLAS SUBTANJALLA	-	x
07	ABOG. VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA - ICA.	x	-
08	LIC. JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA - ICA.	-	x
09	SRA. YANY BETTY PALOMINO BENDEZU	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA - ICA.	x	-

El señor alcalde, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, en su calidad de Presidente del CODISEC, dio inicio a la Consulta Pública, dando la bienvenida a las autoridades, representantes de las instituciones públicas y vecinos asistentes. En su intervención, destacó la importancia de la participación ciudadana como un pilar fundamental para mejorar la seguridad en el distrito.

Toma la palabra la Mag. Juliana Karina Espinoza Fajardo, en representación del Centro de Emergencia Mujer (CEM), informó que durante el año 2026 se han atendido un total de 32 casos de violencia en el distrito de Subtanjalla, comprendiendo situaciones de violencia psicológica, física y sexual.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA



Giannina L. Hernandez Carabajo
SUB PREFECTA DISTRITAL DE SUBTANJALLA

VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

Yany Palomino Ben...
Yany Palomino
21/03/2026

Asimismo, se precisó que los casos de violencia reportados se presentan principalmente en mujeres cuyas edades fluctúan entre los 30 y 50 años, lo que evidencia que este grupo etario constituye una población vulnerable dentro del distrito de Subtanjalla.

Señaló que esta situación evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, atención oportuna y protección integral a las víctimas.

Posteriormente, el Capitán PNP Rommel Jhonatan Lozada Daza, comisario del distrito de Subtanjalla, informó sobre las acciones realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo:

Incidencia Delictiva

- 15 casos de hurto agravado
- 17 casos de robo agravado

Violencia Familiar

- Enero 23
- Febrero 20
- Marzo 16

Detenidos por flagrancia

- Enero, febrero y marzo 51 detenidos

Bandas desarticuladas

Dos bandas desarticuladas

- "LOS DESCUARTIZADORES DE SUBTANJALLA"
- "LOS MALDITOS DEL CINCO"

Detenidos Requisitoriados

- Enero, febrero y marzo 19 detenidos por delitos contra el patrimonio, contra la seguridad pública, omisión de asistencia familiar

Operativos Policiales

Realizados en los siguientes sectores:

- SECTOR 1 Y 2
- - AV. INDUSTRIAL
- - ENTRADA PRINCIPAL A SUBTANJALLA
- - CPS
- - VIRGEN ASUNTA
- - AA.HH. TEMISTOCLES ROCHA
- - AA.HH. NIÑO 98
- - URB. LA FLORIDA.

Estos operativos se ejecutan con la finalidad de prevenir y reducir los delitos que afectan a la ciudadanía, realizándose controles de identidad a personas y vehículos.


Gustavo L. Hernandez Carballo
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SUBTANJALLA


ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

Betty Palacios
27/6/16/18

PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA PNP

- JUNTAS VECINALES
- BAPES
- RED DE COOPERANTES
- POLICIA ESCOLAR
- CLUB DE MENORES
- PATRULLA JUVENIL

Asimismo, se abordó el tema de las actividades deportivas que se vienen desarrollando en el Estadio Municipal José Carlos Mariátegui, destacándose el apoyo brindado en materia de seguridad ciudadana durante la realización de dichos eventos.

Se indicó que, en algunas oportunidades, se han suscitado inconvenientes relacionados con el comportamiento de las barras deportivas, generando situaciones de alteración del orden público. Ante ello, se resaltó la importancia de reforzar las medidas de control y seguridad durante los encuentros deportivos, con la participación articulada de la Policía Nacional del Perú, la Municipalidad Distrital de Subtanjalla y los organizadores de los eventos.

Finalmente, se propuso fortalecer la presencia policial preventiva, así como implementar estrategias de ordenamiento y control de las barras, con el objetivo de garantizar el desarrollo pacífico de las actividades deportivas y la seguridad de los asistentes.

El Abog. Víctor Fidel Escate Caveró, en su calidad de Juez de Paz del distrito de Subtanjalla, hizo uso de la palabra, manifestando la importancia de fortalecer la cultura de paz y la resolución de conflictos mediante el diálogo entre los vecinos.

Asimismo, señaló que la mayoría de los casos que llegan a su despacho están relacionados con conflictos vecinales y problemas familiares, los cuales pueden prevenirse mediante la mediación oportuna.

En ese sentido, exhortó a las autoridades y a la población a promover mecanismos de conciliación y a trabajar de manera articulada con las juntas vecinales, a fin de evitar que los conflictos escalen a situaciones de violencia o hechos delictivos.

ACUERDOS

- Fortalecer los operativos policiales en zonas de mayor incidencia delictiva
- Impulsar la participación activa de la ciudadanía en programas preventivos
- Coordinar acciones con autoridades locales para mejorar la seguridad ciudadana

Se concluye que, si bien se vienen desarrollando acciones importantes en materia de seguridad ciudadana, es necesario continuar fortaleciendo las estrategias preventivas y el trabajo articulado entre la Policía Nacional del Perú y autoridades locales.

No habiendo más puntos que tratar, siendo aproximadamente las 12:25 se dio por concluida la consulta pública, firmando los presentes en señal de conformidad.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

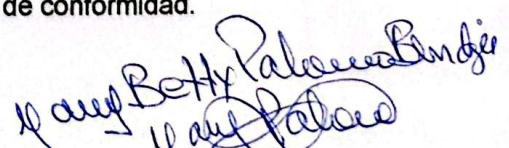
ANDRÉS JERONIMO FARFAN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

VÍCTOR FIDEL ESCATE CAVERO


Norimel Jhonatan LOZADA DAZA
DA-384737
CAPITAN PNP.
COMISARIO DE LA COMUR SUBTANJALLA "C"


AG. Virginia Karina Espinoza Fajardo
COORDINADORA CENF CALAS


Betty Palacios
27461648